



Ciudad de México, a 8 de diciembre de 2021
OFICIO NO. SG/DGJyEL/RPA/II/00086/2021

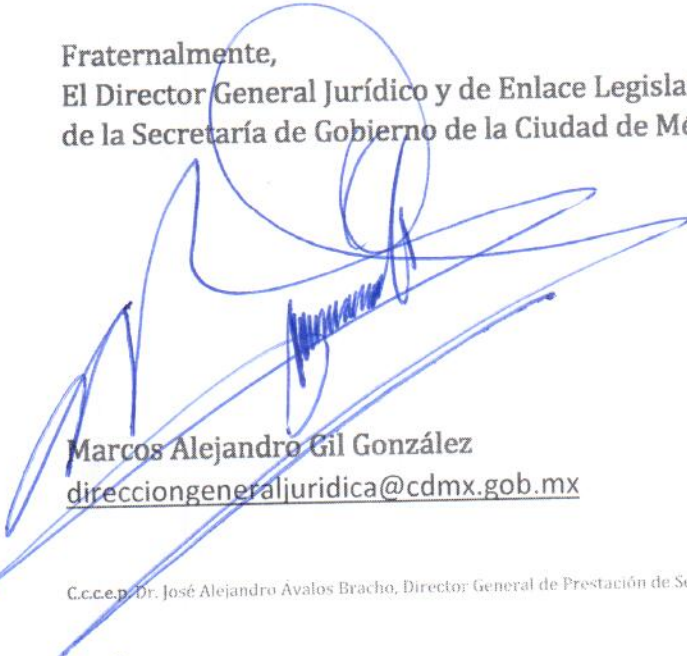
 PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA II LEGISLATURA	10 DIC 2021 Dip. Héctor Díaz Polanco Presidente de la Mesa Directiva
	Recibió: _____ Hora: _____ Presente

0620
10 DIC

Lo saludo respetuosamente; y con fundamento en los artículos 26, fracción II de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; me permito adjuntar el oficio SSCDMX/DGPSMU/6483/2021 de fecha 07 de diciembre de 2021, signado por el Director General de Prestación de Servicios Médicos y Urgencias en la Secretaría de Salud de la Ciudad de México, el Dr. José Alejandro Ávalos Bracho, mediante el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo emitido por ese Poder Legislativo de esta Ciudad y comunicado mediante el similar MDPPOPA/CSP/0334/2021.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Fraternalmente,
El Director General Jurídico y de Enlace Legislativo
de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México



Marcos Alejandro Gil González
direcciongeneraljuridica@cdmx.gob.mx

C.c.c.p. Dr. José Alejandro Ávalos Bracho, Director General de Prestación de Servicios Médicos y Urgencias en la SEDESACDMX.

LPML



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS Y URGENCIAS

08 DIC. 2021 *o/Ancora*

DIRECCIÓN GENERAL
JURÍDICA Y ENLACE LEGISLATIVO

RECIBE *Ledda* RECIBIDO HORA: *12:09*

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
MÉDICOS Y URGENCIAS



MÉXICO TENOCHTITLAN
SIETE SIGLOS DE HISTORIA

6483

OFICIO NO. SSCDMX/DGPSMU/ /2021

ASUNTO: SE REMITE CUMPLIMIENTO
A PUNTO DE ACUERDO

C. MARCOS ALEJANDRO GIL GONZÁLEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO Y DE ENLACE LEGISLATIVO
SECRETARÍA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E

Respetable Licenciado Gil:

Por medio del presente y en seguimiento a su oficio **SG/DGJyEL/PA/CCDMX/III/18/2021**, de fecha 7 de octubre de 2021, mediante el cual remite el oficio **MDPPOPA/CSP/0334/2021**, suscrito por la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México, de fecha 21 de septiembre de 2021, instrumento por el cual se hace de conocimiento el Punto de Acuerdo aprobado por el poder legislativo que a la letra indica:

"UNICO.- Punto de acuerdo de urgente y obvia resolución para exhortar de manera respetuosa a la titular de la Secretaría de Salud de la Ciudad de México, Oliva López Arellano para que en el ámbito de sus atribuciones, gire sus apreciables instrucciones para implementar una campaña de fomento de la donación de sangre, dirigida a las y los jóvenes, habitantes de la Ciudad de México para informarlos, motivarlos e invitarlos a donar sangre bajo todas las medidas de seguridad, con el objetivo de desmentir mitos e impulsar la cultura de la donación de sangre en la ciudad."(sic)

Con fundamento en el artículo 215 del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, me permito informar que esta la Secretaría de Salud de la Ciudad de México, a través de la Dirección General de Diseño de Políticas, Planeación y Coordinación Sectorial, así como, la Dirección General de Prestación de Servicios Médicos y Urgencias, a mi cargo, han realizado acciones de atención y cumplimiento al punto de acuerdo que nos ocupa en los siguientes términos:

Esta Secretaría, cuenta con Servicios de Banco de Sangre en los Hospitales Generales Xoco, Rubén Leñero, Balbuena y Ticoman, en donde se realiza la promoción de la donación altruista de sangre a través del grupo de trabajo social; dicha promoción se realiza diariamente y durante todo el año, por medio de prácticas, así mismo, lleva a cabo actividades promocionales de manera mensual, consistentes en la elaboración y colocación de carteles alusivos, invitándolos para que se integren a la lista de donantes voluntarios y altruistas que proporcionan los servicios de sangre durante todo el año.

No se omite mencionar, que dicha invitación, se encuentra colocada en las salas de espera, de urgencias y de consulta externa de los centros en donde se otorgan los servicios de sangre.

ZDSP/VPZ

Av. Insurgentes Nte. No.423, Piso 18, Unidad Habitacional, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06900, CDMX.
TEL. 5551321250 Ext. 1357.

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS



En ese sentido, previo a cualquier procedimiento de donación, se realizan pláticas de sensibilización, en las que se conmina a los candidatos a donar, que se integren al grupo de donadores altruistas, lo que permitirá de esta forma, disminuir en lo posible la donación de reposición y fomentar una cultura social para la donación altruista.

En función de lo planteado, se han realizado las actividades de difusión al fortalecimiento de la cultura para realizar la donación de sangre bajo las medidas de seguridad que ofrece esta Dependencia, cuya campaña se ha hecho de conocimiento a través de las redes sociales oficiales de la institución, tales como son Facebook y Twitter, tal como lo podrá corroborar en la evidencia que se anexa.

No es óbice mencionar que desde que fue declarado el estado de emergencia sanitaria debido a la pandemia por SARS-COV2 (Covid19) en la Ciudad de México, esta Secretaría, realizaron diversos programas para la donación altruista en los Servicios de Banco de Sangre establecidos en los Hospitales Generales Xoco, Rubén Leñero, Balbuena y Ticoman; cuyos eventos, se programaron para tener una recepción no mayor a 30 personas por día, esto así, para cumplimentar y respetar los protocolos de seguridad implementados por la Secretaría de Salud Federa.

Lo anterior, en cumplimiento al punto de acuerdo emitido por Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Ciudad de México a, 07 diciembre de 2021.

ATENTAMENTE

DR. JOSÉ ALEJANDRO AVALOS BRACHO
DIRECTOR GENERAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS Y URGENCIAS



ZDSP/VPZ



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE PRESTACION DE SERVICIOS MÉDICOS Y URGENCIAS
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN HOSPITALARIA
COORDINACIÓN OPERATIVA DE SERVICIOS DE SANGRE



MÉXICO TENOCHTITLAN
SIETE SIGLOS DE HISTORIA

Ciudad de México, a 27 de octubre de 2021.

Asunto: Actividades de donación Altruista

MTRA. ZAIDA DAFNE SANTIAGO PATIÑO
JUD DE FORTALECIMIENTO Y SERVICIOS
MEDICOS DE APOYO
PRESENTE

En respuesta a Oficio No. **SG/DGJyEL/PA/CCDMX/ii/18/2021**, "Implementar una campaña de fomento de la donación de sangre, dirigida a las y los jóvenes habitantes de la Ciudad de México para informarlos, motivarlos e invitarlos a donar sangre bajo todas las medidas de seguridad con el objeto de desmentir mitos e impulsar la cultura de la donación de sangre en la ciudad", le informo lo siguiente: en todos los Servicios de Sangre de la SEDESA, el promover la donación altruista de sangre es una acción que realiza el grupo de trabajo social, de manera diaria durante todo el año, por medio de pláticas, así mismo lleva a cabo actividades promocionales de manera mensual consistentes en elaboración y colocación de carteles alusivos, invitándolos para que se integren a la lista de donantes voluntarios y altruistas que proporcionan los servicios de sangre durante todo el año, esta invitación se encuentra colocada en salas de espera, de urgencias y consulta externa.

Incluida también en la plática de sensibilización que se imparte antes de dar inicio a cualquier procedimiento de donación, en donde se le invita al candidato a donar que se integre al grupo de donadores altruistas, de esta forma de ir disminuyendo en lo posible la donación de reposición y fomentando una cultura social para la donación altruista.

Durante el tiempo que se declaró el estado en pandemia, se realizaron varios programas para la donación altruista en los Servicio de Sangre del Hospital General Xoco, Hospital General Rubén Leñero, Hospital General Balbuena y Hospital General Ticomán. Fue un evento programado para tener una recepción no mayor a 30 personas por día, respetando los protocolos de seguridad implementados por la secretaria de Salud Federal.

ATENTAMENTE


DR. JULIO CÉSAR ROMERO ÁLVAREZ
ENCARGADO DE LA COORDINACIÓN
OPERATIVA DE SERVICIOS DE SANGRE.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO

DIRECCIÓN GENERAL DE DISEÑO DE POLÍTICAS
PLANEACIÓN Y COORDINACIÓN SECTORIAL



MÉXICO TENOCHTITLAN
SIETE SIGLOS DE HISTORIA

Ciudad de México a 01 de diciembre de 2021

SSCDMX/DGDPPCS/1062/2021

ASUNTO: Punto de acuerdo
Oficio MDPPOPA/CSP/0334/2021

DR. JOSÉ ALEJANDRO AVALOS BRACHO
DIRECTOR GENERAL DE PRESTACIÓN DE
SERVICIOS MÉDICOS Y URGENCIAS
PRESENTE


En atención a su oficio no SSCDMX/DGPSMU/6093/2021, de fecha 25 de noviembre del 2021, en el cual se hace referencia al similar no. SG/DGJyEL/PA/CCDMX/II/18/2021, del punto de acuerdo MDPPOPA/CSP/0334/2021, mismo que consiste.

"a la Secretaría de Salud de la Ciudad de México para que en el ámbito de sus atribuciones gire sus apreciables instrucciones para implementar una campaña de fomento de la donación de sangre, dirigida a las y los jóvenes, habitantes de la Ciudad de México para informarlos, motivarlos e invitarlos a donar sangre bajo todas las medidas de seguridad, con el objetivo de desmentir mitos e impulsar la cultura de la donación de sangre en la ciudad".

Sobre el particular, me permito comentarle que el área de Comunicación Social a cargo de esta Dirección General, así como el área de Promoción de la Salud de los Servicios de Salud Pública, han realizado las actividades de difusión al fortalecimiento de la cultura para realizar la donación de sangre bajo las medidas de seguridad que ofrece ésta Dependencia, difundiéndolo en las redes sociales Facebook, Twitter, (se anexan evidencia).

Aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE


DR. FRANCISCO JAVIER GARRIDO LATORRE
DIRECTOR GENERAL DE DISEÑO DE POLÍTICAS,
PLANEACION Y COORDINACIÓN SECTORIAL.

	GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO	SECRETARÍA DE SALUD
DIRECCIÓN GENERAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS Y URGENCIAS		
02 12 2021 <i>anexas</i>		
DÍA / MES / AÑO		
RECIBIDO		
POR: <i>luis</i>	HORA: <i>11:09</i>	

12 hojas

C.c.c.e.p.-Drá. Olivia López Arellano. - Secretaria de Salud de la Ciudad de México. - Presente.

FJGL/RRA/egp

Av. Insurgentes Norte 423, piso 13, Nonoalco Tlatelolco
Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06900, Ciudad de México
T. 5132 1200 EXT. 1312 y 1004

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

2752

4257

02/12/2021
12:34

Campaña de donación de sangre

Publicaciones en redes sociales oficiales de la Secretaría de Salud de la Ciudad de México (Sedesa) Twitter y Facebook

Facebook
5 de noviembre

Secretaría de Salud de la Ciudad de México
Publicado por Jhoselin Sánchez · 5 de noviembre a las 13:52 ·
¿SabíasQue una #DonaciónDeSangre puede salvar hasta 3 vidas?
Es un acto altruista y voluntario que mejora la calidad de vida de los pacientes.
Conoce más
#DonaSangre, #DonaVida

¿Qué necesito para donar sangre?



Gozar de buena salud



Pesar mínimo 50 kg



Si padeciste Covid-19,
es posible
donar sangre
una vez que te hayas
recuperado



Tener 18 años o más



Si te realizaste
un tatuaje o perforaciones, sí
puedes donar, sólo espera un
año

Bancos de sangre Sedesa

Hospital General de Iztapalapa
Dr. Juan Ramón de la Fuente
Hospital General Xoco
Hospital General
Dr. Ruben Leñero
Hospital General Balbuena





GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SECRETARÍA
DE SALUD

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

6 de noviembre de 2021

Twitter

  **Secretaría de Salud de la Ciudad de México**
@SSaludCdMx

 ¿#SabíasQue la transmisión del virus  SARS-CoV-2 no se presenta a través de transfusiones sanguíneas o de otros componentes de la sangre?

 Si has superado un cuadro de #COVID19 y deseas donar  , puedes hacerlo  .

#DonaSangre, #DonaVida

¿Qué necesito para donar sangre?



Gozar de buena salud



Pesar mínimo 50 kg



Si padeciste Covid-19, es posible donar sangre una vez que te hayas recuperado



Tener 18 años o más



Si te realizaste un tatuaje o perforaciones, sí puedes donar, sólo espera un año

Bancos de sangre Sedesa

Hospital General de Iztapalapa
Dr. Juan Ramón de la Fuente
Hospital General Xoco
Hospital General
Dr. Ruben Leñero
Hospital General Balbuena



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD

CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS

Facebook

Secretaría de Salud de la Ciudad de México
Publicado por Joseelin Sánchez · 6 de noviembre a las 17:21 ·
¿Sabías que la transmisión del virus SARS-CoV-2 no se presenta a través de transfusiones sanguíneas o de otros componentes de la sangre?
Si has superado un cuadro de COVID-19 y deseas donar, puedes hacerlo.
#DonaSangre, #DonaVida

¿Qué necesito para donar sangre?



Gozar de buena salud



Tener 18 años o más



Pesar mínimo 50 kg



Si te realizaste un tatuaje o perforaciones, si puedes donar, sólo espera un año



Si padeciste Covid-19, es posible donar sangre una vez que te hayas recuperado

Bancos de sangre Sedesa



Hospital General de Iztapalapa
Dr. Juan Ramón de la Fuente
Hospital General Koco
Hospital General Dr. Ruben Leñero
Hospital General Balbuena

9 de noviembre de 2021
Twitter

Secretaría de Salud de la Ciudad de México @SSaludC... · 9 nov. ...
¿SabíasQue la transmisión del virus SARS-CoV-2 no se presenta a través de transfusiones sanguíneas o de otros componentes de la sangre?
Si has superado un cuadro de #COVID19 y deseas donar , puedes hacerlo .
#DonaSangre, #DonaVida

¿Qué necesito para donar sangre?



Gozar de buena salud



Pesar mínimo 50 kg



Si padeciste Covid-19,
es posible
donar sangre
una vez que te hayas
recuperado



Tener 18 años o más



Si te realizaste
un tatuaje o perforaciones, sí
puedes donar, sólo espera un
año

Bancos de sangre Sedesa

Hospital General de Iztapalapa
Dr. Juan Ramón de la Fuente
Hospital General Xoco
Hospital General
Dr. Ruben Leñero
Hospital General Balbuena






GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA
DE SALUD

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

Facebook

Secretaría de Salud de la Ciudad de México 
Publicado por Jhoselin Sánchez  · 9 de noviembre a las 9:31 · 
¿#SabíasQue la transmisión del virus SARS-CoV-2 no se presenta a través de transfusiones sanguíneas o de otros componentes de la sangre?
Si has superado un cuadro de #COVID19 y deseas donar , puedes hacerlo .
#DonaSangre, #DonaVida

¿Qué necesito para donar sangre?



Gozar de buena salud



Pesar mínimo 50 kg



Si padeciste Covid-19,
es posible
donar sangre
una vez que te hayas
recuperado



Tener 18 años o más



Si te realizaste
un tatuaje o perforaciones, sí
puedes donar, sólo espera un
año

Bancos de sangre Sedesa

Hospital General de Iztapalapa
Dr. Juan Ramón de la Fuente
Hospital General Xoco
Hospital General
Dr. Ruben Leñero
Hospital General Balbuena



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA
DE SALUD

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

18 de noviembre de 2021

Twitter

Secretaría de Salud de la Ciudad de México ...
18 de noviembre a las 15:29 · 🌐

📢 La **#DonaciónDeSangre** 🩸 es un acto solidario 🤝 que salva vidas y ayuda a mejorar la condición de salud de 🏥 los pacientes.

📢 Si te realizaste una perforación y/o tatuaje es posible donar, 📢 sólo revisa la siguiente información. 📢

#DonaSangre, #DonaVida ❤️

¿Qué necesito para donar sangre?



Gozar de buena salud



Pesar mínimo 50 kg .



Si padeciste Covid-19,
es posible
donar sangre
una vez que te hayas
recuperado



Tener 18 años o más



Si te realizaste
un tatuaje o perforaciones, sí
puedes donar, sólo espera un
año

Bancos de sangre Sedesa ·

Hospital General de Iztapalapa
Dr. Juan Ramón de la Fuente
Hospital General Xoco
Hospital General
Dr. Ruben Leñero
Hospital General Balbuena



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA
DE SALUD

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

29 de noviembre de 2021

Twitter



Secretaría de Salud de la Ciudad de México @SSaludCdMx · 19h

Para #DonarSangre es necesario tener 18 años o más, gozar de buena salud, si te has tatuado o perforado puedes hacerlo sólo toma en cuenta lo siguiente :

¿Qué necesito para donar sangre?



Gozar de buena salud



Pesar mínimo 50 kg



Si padeciste Covid-19,
es posible
donar sangre
una vez que te hayas
recuperado



Tener 18 años o más



Si te realizaste
un tatuaje o perforaciones, sí
puedes donar, sólo espera un
año

Bancos de sangre Sedesa

Hospital General de Iztapalapa

Dr. Juan Ramón de la Fuente

Hospital General Xoco

Hospital General

Dr. Ruben Leñero

Hospital General Balbuena



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SECRETARÍA
DE SALUD

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS



Facebook

 **Secretaría de Salud de la Ciudad de México** 
Publicado por Jhoselin Sánchez  · 19 h · 

Para #DonarSangre  es necesario tener 18 años o más, gozar de buena salud, si te has tatuado o perforado puedes hacerlo sólo toma en cuenta lo siguiente :

¿Qué necesito para donar sangre?



Gozar de buena salud



Tener 18 años o más



Pesar mínimo 50 kg



Si te realizaste un tatuaje o perforaciones, sí puedes donar, sólo espera un año



Si padeciste Covid-19, es posible donar sangre una vez que te hayas recuperado

Bancos de sangre Sedesa



Hospital General de Iztapalapa
Dr. Juan Ramón de la Fuente
Hospital General Xoco
Hospital General
Dr. Ruben Leñero
Hospital General Balbuena



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA
DE SALUD

CIDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

Facebook

Secretaría de Salud de la Ciudad de México

Publicado por Jhoselin Sánchez · 18 de noviembre a las 15:29

La #DonaciónDeSangre es un acto solidario que salva vidas y ayuda a mejorar la condición de salud de los pacientes.

Si te realizaste una perforación y/o tatuaje es posible donar, sólo revisa la siguiente información.

#DonaSangre, #DonaVida

¿Qué necesito para donar sangre?



Gozar de buena salud



Pesar mínimo 50 kg



Si padeciste Covid-19,
es posible
donar sangre
una vez que te hayas
recuperado



Tener 18 años o más



Si te realizaste
un tatuaje o perforaciones, sí
puedes donar, sólo espera un
año

Bancos de sangre Sedesa

Hospital General de Iztapalapa
Dr. Juan Ramón de la Fuente
Hospital General Xoco
Hospital General
Dr. Ruben Leñero
Hospital General Balbuena



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA
DE SALUD

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS